



**Servicio
de Empleo**

Bogotá D.C. 03 de mayo de 2017



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Fecha: 03-05-2017 Hora: 07:47 AM
ORIGEN 220-GRUPO ADMINISTRATIVO / MARIO FERNANDO CARRILLO TUNJANO
DESTINO ANONIMO
ASUNTO RESPUESTA A PQRSD A7391 DE 2017
OBS SE PUBLICA RESPUESTA EN PÁGINA WEB DE LA UNIDAD POR
FALTA DE DATOS DE CONTACTO DEL PETICIONARIO

Nº Folios:1

SPE-GA-2017-EE-0000981



Al contestar cite este número

Señor(a):
USUARIO(A)
Ciudad

Referencia: Respuesta PQRSD SPE-A7391-2017

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que el objeto de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo es la administración del Servicio Público de Empleo y la Red de Prestadores, la promoción de la prestación del servicio, el diseño y operación del Sistema de Información, el desarrollo de instrumentos para la promoción de la gestión y colocación de empleo y la administración de los recursos públicos, para la gestión y colocación del empleo.

Por lo anterior y con el fin de realizar una indagación por parte de la Subdirección encargada de la Unidad frente al caso expuesto, solicitamos allegar los respectivos códigos y/o nombres de las vacantes en las cuales subsistan los inconvenientes de duplicidad en el registro y publicación, ya que, realizándose la correspondiente revisión de la información, se pudo determinar que a la fecha no se encuentran vacantes repetidas.

De igual manera cabe aclarar, que algunas vacantes podrían verse como repetidas debido a que las empresas pueden realizar el registro y publicación de estas ofertas con diferentes prestadores privados y con algún Centro de Empleo Público al mismo tiempo.

Finalmente, le sugerimos realizar las modificaciones de su perfil desde un computador, ya que en otros dispositivos como celulares o tablets, la funcionalidad de la plataforma se ve limitada impidiendo que el usuario pueda acceder a ciertas opciones que le permitan disfrutar de una mejor experiencia en la plataforma.

Agradecemos haberse contactado con nosotros, tendremos en cuenta su solicitud para así seguir prestando el servicio bajo los principios de eficiencia, eficacia y calidad.

Cordialmente,

Atención al Ciudadano

UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



**Servicio
de Empleo**

www.serviciodeempleo.gov.co

Fuera de Bogotá: 018000513100

En Bogotá: 4893900 Opción. 2

Desde su celular marque 120

lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm

Buzón 24 horas

Canal de Atención Chat

Lunes a Viernes de 7 am a 7 pm, Sábados 7:00 am - 1 pm



**Servicio
de Empleo**

Para recibir orientación, Marque
desde cualquier operador.

120

MINTRABAJO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS